



PATENTE

77478

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un broche con dispositivo de enganche lateral" - - - - -

a favor de: ALBERTO BASSAT, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Espronceda, número 203.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuya patente de registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un broche de presión que está caracterizado esencialmente por la particularidad de permitir la sujeción de dos piezas, superpuestas, por enganche lateral de un elemento fijado a una de las piezas en otro elemento unido a la otra, lo cual tiene especial utilidad al aplicarlo a estuches como los de aparatos fotográficos y otros a ellos semejantes, en los que se deba producir un doblamiento de partes que queden solapadas por dobladura al cerrar el estuche.

Está caracterizado esencialmente el broche que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituido por un elemento macho de broche de presión que tiene la particularidad de presentar, entre su cabeza y la platina de fijación a la pieza a que ha de unirse, una garganta cuyo fondo está constituido por un anillo elástico que rodea al vástago del propio



elemento macho, a la cual garganta es enganchable lateralmente la curva menor que presenta un elemento de abrochado, dispuesto en la otra pieza, que tiene una configuración en ocho, después de haber sido colocada alrededor de dicha garganta la curva mayor del propio elemento de abrochado.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo de broche que se registra permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo, así como de la manera de ser maniobrable en forma que siendo de fácil manipulación permita, no obstante, asegurar el abrochado de partes solapadas que sean separables unas de otras por desplazamiento lateral.

En la figura 1 del dibujo está representado el elemento macho de un broche de presión establecido de acuerdo con el modelo; en la figura 2 está representado, aisladamente, el elemento de abrochado lateral y en la figura 3 el conjunto formado por los dos elementos ya acoplados.

Como puede verse claramente en el dibujo, el elemento que lleva la cabeza 1 de broche de presión, presenta, a continuación de esta y de una pieza con ella, una platina 2 y un núcleo anular elástico 3 que rodea al vástago central del propio elemento, no visible en el dibujo, que está unido a otra platina 4 entre la cual y otra platina 5 se aprisiona el material de la parte 6 a que ha de estar fijado tal elemento de broche portador de la cabeza.

El otro elemento del broche, enganchable lateralmente en el primero, está constituido por dos piezas configuradas en forma de ocho con una de sus curvas 7 algo más amplia que la otra 8. El vano correspondiente a la curva 7 deja pasar libremente la platina 2 y el vano intermedio 9 deja pasar forzada-



mente el núcleo 3 gracias a la elasticidad de este último, de modo que por deslizamiento longitudinal la curva menor de la pieza en ocho resulte enganchada en la garganta formada por la platina 2 al núcleo elástico 4 y la platina 5.

5 La platina 2 que, como se ha dicho, es de una pieza con la cabeza 1 presenta un grafilado radiado que facilita el abrochado y desbrochado de la propia cabeza en el elemento hembra correspondiente. La pieza en forma de ocho está constituida por dos partes prácticamente iguales engastadas periféricamente apri-
10 sionando entre ellas el material de la pieza abrochable.

Después de lo descrito puede tenerse perfecta idea tanto de la constitución esencial del broche como de la utilidad que el mismo puede presentar en los casos en que se a aplicado.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad
15 del modelo, las dimensiones y la configuración particular que los elementos característicos del broche presenten en cada caso particular de ejecución. También podrán ser variables los metales, aleaciones u otros materiales de que se constituyan tales elementos y las prácticas manuales o mecánicas empleadas para fabri-
20 carlos, los estuches u otros objetos a que se apliquen los broches fabricados y en general cuantas circunstancias puedan concurrir tanto en la producción como en la utilización de los broches siempre que, por ser de condición secundaria, accidental o accesoria respecto a la esencialidad del modelo, no sean determinantes de
25 sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:



1178

1.- Un broche con dispositivo de enganche lateral, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un elemento macho de broche de presión que tiene la particularidad de presentar entre su cabeza y la platina de fijación a la pieza a que ha de unirse, una garganta cuyo fondo está constituido por un anillo elástico que rodea al vástago del propio elemento macho, a la cual garganta es enganchable lateralmente la curva menor que presenta un elemento de abrochado dispuesto en la otra pieza y que tiene una configuración en ocho, después de haber sido colocada alrededor de dicha garganta la curva mayor del propio elemento de abrochado.

2.- "Un broche con dispositivo de enganche lateral".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Noviembre de 1959.

P. p. de: ALBERTO BASSAT, Sociedad Anónima,

23



77478

FIG. 1

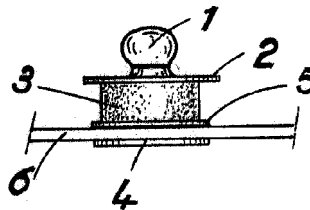


FIG. 2

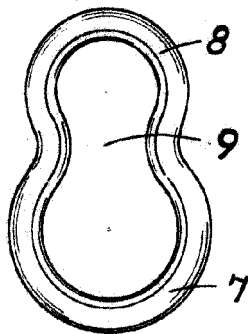
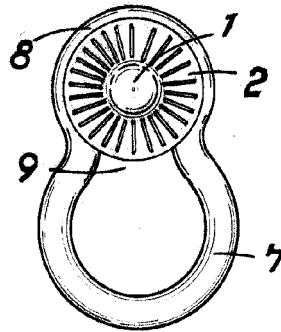


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona 23 NOV 1959